

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA COMPAÑIA CASA COMERCIAL CORNEJO (CACOR) C.LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de **COMPAÑIA CASA COMERCIAL CORNEJO (CACOR) C.LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de octubre de 1994, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No.94-2-1-1- 0007068 el
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Iván Francisco Cornejo Garcés, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil soltero, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.2'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: IVAN FRANCISCO CORNEJO GARCES, MARTHA CECILIA CORNEJO GARCES; Y, BETTY ALEXANDRA CORNEJO GARCES.
- 6.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Séptima del estatuto social, la misma que dirá: "SEPTIMA: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una."

Guayaquil 13 de diciembre de 1994

WML / CMdel

ORL

~~SECRETARIA GENERAL DE LA~~
~~INTENDENCIA DE COMPAÑIAS~~
~~DE GUAYAQUIL (E)~~